

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS,

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Atrasado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 26 DE MAYO DE 1887

NÚM. 9.209.

GRAGEAS SAEZ recom endadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Sáez, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON
6 ALAMEDA, 6.
FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA.
Servicio á domicilio.
Por jabegones. . . 5 pesetas quintal.
Idem arrobas. . . 1'50 » arroba.
En el almacén.
Por jabegones. . . 4'75 » quintal.
13—11

MONSIEUR PABLO ROUGER,
Bachiller en artes y ciencias, con título expedido por la Academia de París, Profesor de *Francés y Contabilidad mercantil simplificada*, ofrece sus servicios á este ilustre ado público, teniendo clase abierta desde el 1.º de Junio próximo, calle de Alfaro, núm. 5.
Horas de clase: de 8 á 9 mañana, francés: de 9 á 10 id., contabilidad.
Honorarios: por una asignatura 10 pesetas mensuales; por las dos 17'50 id.
NOTA. Además, se darán lecciones particulares de matemáticas en toda su lata extensión, á precios convencionales.
OTRA. Hasta que la clase esté abierta tomarán razón en la peluquería de don Antonio Sánchez Gallego, Platería, 45, principal, donde se servirán dejar nombre y señas para pasar á entenderse á domicilio. 26—3

LA PAZ DE MURCIA

El primer día del duodécimo mes económico, se reunió el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria con los comisionados de la junta general de escrutinio y con citación de los elegidos contra cuya capacidad se hubiese reclamado. Los comisionados resolverán definitivamente todas las protestas sobre nulidad de la elección, y en unión con el Ayuntamiento, las que se refieran á la capacidad ó excusas legales de los elegidos, oyendo antes sus defensas.

Según el texto de esta disposición legal, no podrá tener lugar el acto indicado, hasta el día 1.º del próximo mes de Junio, en el que no estará solo nuestro director, para sostener las reclamaciones presentadas dentro del término prefijado en la ley. Quisiéramos por honor de Murcia que inspirándose todos en un mismo sentimiento de justicia, se anulasen las tales elecciones procurándose llevar al censo los que tienen derecho, á fin de que de las urnas saliera la genuina representación del cuerpo electoral.

De otro modo, será crear un conflicto al poder, pues hallará grandes dificultades en su conciencia, para sancionar el atentado mas sacrilego que se ha cometido, contra lo que constituye el sagrado evangelio de nuestros derechos políticos.

Ayer evacuaron los Sres. Carles y Almazán el encargo que nuestro estimado Prelado les dió el día anterior, referente á asuntos del cementerio, y tuvieron el sentimiento de tener que contestarle, después de conferenciar con el Sr. Alcalde accidental, y Junta del cementerio que se hallaba reunida, que se sentía mucho no poder acceder al nombramiento de una comisión que se entendiera con S. E. I., porque la resolución del asunto se halla en manos del Sr. Gobernador, y el Alcalde no se cree con facultades para intervenir.

Sin embargo, por el juicio que hemos formado de las frases que hemos oído á nuestro digno Prelado, que tiene vivísimos deseos de dar fin al asunto, y que reconoce es una necesidad para la población, confiamos muchísimo, en que si por todos los que deben intervenir se abandona el terreno oficial y una vez avenidos se da forma al asunto, el fin ha de ser pronto y satisfactorio para todos.

La interpelección de nuestro respetable y distinguido correligionario señor Romero Robledo, sostenida con gran brillantez é intención política, puso de manifiesto al Ministro de la Guerra, el cual, no quiso, *sin duda*, absolver las preguntas concretas que se le dirigieron, ni dar á conocer sus dotes oratorias, por prepararnos una sorpresa para cuando se discutan sus reformas militares.

Recurrir á entonces al cómodo y ya usado procedimiento de hablar con los *triquitrafes*?

Creemos que no, por mas que se hayan dado casos.

Se nos ha dicho, sin salir garantas de la noticia, que si la última elección

bienal no se anula, obtendrán los principales cargos, los siguientes:

- 1.º Teniente de Alcalde, propuesto por el Sr. Riquelme, D. José María Solís.
- 2.º D. Ricardo López y López.
- 3.º D. Victor Solor y Roby.
- 4.º D. Maximino Ruiz.
- 5.º D. José Albaladejo.
- 6.º D. Carlos Díaz.
- 7.º D. Teodoro Dánio.
- 8.º D. Julio Perona.
- 9.º D. Ricardo Ayuso.
- 10.º D. Camilo Botella.

SÍNDICOS.
D. Maximiliano Ayuso y D. Prudencio Solor y Roby.
Aplaudimos la candidatura, pues que en ella están representadas todas las clases sociales.

Nos dice «El Noticiero de Lorca» que si la provincia hubiera de costear el Instituto provincial de segunda enseñanza, demasiado saba que á Lorca no le tocaría la menor parte, porque siempre que se trata de dar, figura á la cabeza, y que cuando hay que tomar ya es otra cosa.

Dos partes abraza esta contestación; á la primera debemos decirle que teniéndose en cuenta en los repartos oficiales el número de almas y la riqueza de las poblaciones, quiera ó no quiera Lorca tiene que figurar en tercer lugar en la provincia, y pobre de ella si descendiera de la escala: respecto de la segunda parte, ignoramos cuando pudo no haber tomado la parte que le corresponde, y mientras no nos cite y pruebe un hecho no podemos estimarla.

El *Cádiz* de anoche fué superior todavía, al de anteanoche (su representación se entiende).

Números de música del primer acto tales como las calestras, que cantan la Sra. Brú, el señor Pablo y el coro de señoras, y el coro del *barrio de la viña* cantado por los señores coristas de ambos sexos, que en la noche del estreno no se pidió la repetición, anoche se hicieron repetir y se aplaudieron grandemente, contribuyendo á ello muchísimo el esmero no solo de las partes sino también de los artistas anónimos, que es lo que tiene mas mérito.

Terminado el desfile militar se hizo este repetir, y por último se llamó al palco escénico al pintor Sr. Sanmiguel y al maquinista Sr. Martínez, premiando los desvelos y aplicación de entrambos el público con una nutrida salva de aplausos.

El acto segundo fué ya el acaboso. Se hizo repetir el *couplet* de los ingleses, el tango de los negritos, cantado muy bien por la Sra. Espi y con mucha gracia por el nunca bien ponderado Julio; pero donde éste dijo, aquí está Ruiz, fué en el romance del ciego, once veces se le hizo repetir la canción y cada una de las veces dijo una copla nueva; entre ellas las que mas llamaron la atención y se aplaudieron frenéticamente por tener carácter local, fueron la dedicada á parte de la prensa, á la plaza de Santo Domingo, y la de la *cuajá*.

¡Lástima que no estuviese el Teatro tan *cuajá* de gente como la función se mereció!

Los cuerpos extraños en los ojos.

Sobre tema tan interesante, dió el domingo nuestro paisano el doctor Peña una conferencia en la clínica oftalmológica de Madrid.

Manifestó que este era un accidente muy común, siendo rara la persona que no se ha encontrado en trance tan desagradable. Para sacarlos si no están implantados en la córnea aconseja el doctor Peña lo siguiente: no restregarse fuertemente los ojos, porque así es fácil clavar uno mismo el cuerpo extraño; debe tirar de las pestañas del párpado superior hácia abajo y afuera, después hácia adentro, con objeto de que las pestañas del párpado inferior *barran* el superior por dentro, que es el punto donde se alojan los cuerpos extraños.

Cuando el cuerpo extraño ha penetrado en el ojo, se necesita del concurso del oculista, añadiendo el doctor Peña datos sobre los diversos tratamientos más acreditados.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Mayo de 1887.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.
Mi estimado amigo y correligionario: el debate parlamentario de ayer, planteado con sin igual entereza por el partido reformista, ha demostrado entre otras cosas que nuestro partido es el único de verdadera oposición, el único que no tiene inconveniente en llevar al parlamento las cuestiones que considera de importancia para el país, desafiando el ejemplo de otros que, llamándose de oposición, solo lo son de nombre y aun esto lo explotan para buscar componendas á espaldas del parlamento, cediendo de sus

derechos, que al par constituyen sus obligaciones para con el país, á cambio de concesiones y benevolencias de presente y de esperanzas para lo futuro.

A pesar de la determinada deliberación por parte del Gobierno en no dar importancia al debate planteado ayer por los reformistas, el Sr. Romero Robledo, con la habilidad parlamentaria que le distingue logró hacerle tomar el vuelo que por derecho le correspondía, rompiendo el hielo del Ministro de la Guerra que, por temor sin duda de comprometerse, se resistía á hablar en la sesión de ayer.

El discurso del general López Domínguez, que no detallé por falta de tiempo, fué habilísimo porque demostró de una manera indudable que el Gobierno es el único culpable de todo cuanto por causa de las reformas militares sucede y el único responsable de todo cuanto pueda suceder.

La opinión general, á pesar de todo lo sucedido ó mejor dicho representado, es que hay mucho campo que andar hasta que las reformas militares se vean discutidas y aprobadas, porque si bien es verdad que los adversarios han cedido, temen mucho que esta sequencia encierre alguna aviesa intención que esperen desarrollar con mas tiempo.

La división de la mayoría fusionista en el modo de apreciar las reformas es evidente y se hará mas palmaria y os tensible en cuanto se comience la discusión y se vayan presentando enmiendas que, de continuar la intransigencia que hoy campea en el ánimo del Ministro, han de ser desechadas de seguro.

Si á esto se añade la oposición de los conservadores por creencias avanzadas y la de los republicanos por poco expansivas, es evidente que todavía falta mucho camino que andar para que el Sr. Cassola vea convertidos en leyes sus proyectos.

Día de mucho, vispera de nada: dice el refrán vulgar y se observa que en política tiene una aplicación indefectible; la comidilla política se alimenta al día siguiente de las sobras del anterior; por eso hoy no hay nada nuevo que comunicar á sus lectores. El salón de sesiones está completamente desierto: apenas hay una veintena de Diputados, que oigan el discurso de nuestro amigo Bergamín en contra del presupuesto de gastos: en los pasillos y salones de conferencias la misma desanimación y una falta absoluta de noticias.

En el Senado había pendiente una interpelección del Sr. España, sobre la participación que el Banco de España se decía que iba á tomar en el negocio del arriendo de tabacos; pero el Gobierno, firme en su propósito de eludir todo género de discusiones que puedan mortificarle, ha diferido contestarle puesto que el Ministro de Hacienda se encuentra en el Congreso desde primera hora.

La reunión que en breve celebrarán los accionistas del Banco, con objeto de tratar esta comisión y modificar sus estatutos á fin de poder tomar parte en el negocio, promete estar animada y de seguro suscitará alguna cuestión de interés.

Por de pronto ya se dice que los accionistas que lo son desde Febrero acá protestan de que no sean admitidos á la reunión, pues como tales accionistas tienen perfecto derecho á intervenir en una cuestión que consideran de interés vital para el citado establecimiento de crédito.

Casi se puede asegurar de antemano que, caso de tomar parte el Banco en el negocio, no se interesará en mas que en un 8 por 100.

Las noticias de París no acusan noticia alguna que haga esperar una pronta resolución de la crisis: como las circunstancias apremian, hace camino la idea de resolver la cuestión, por ahora, nombrando un ministerio de negocios, con objeto de legalizar la cuestión económica aplazando las cuestiones políticas para cuando se resuelva esta necesidad.

Es difícil aventurar una solución concreta en estos momentos, pero desde luego puede predecirse que de las actuales Cámaras no ha de salir un gobierno con prestigio y autoridad bastante para gobernar con criterio. Solo la amenaza de un secreto de disolución podría contener las rencillas que laboran aquella mayoría por el temor que abriga muchos diputados de no ser reelegidos en las próximas elecciones.

Ni una sola noticia de interés hay que comunicar á la hora de cerrar la presente; continúa tranquila y sosegadamente la discusión de los presupuestos generales del Estado y seguramente no saldremos de esta monotonía parlamentaria hasta que se pongan sobre el tapete otra vez las reformas militares.

A última hora tengo conocimiento de una reunión de generales diputados, sin distinción de partidos políticos, celebrada en el Congreso para cambiar impresiones acerca de los proyectos de reformas. Ha reinado gran armonía en la discusión sostenida, descubriendo cierto espíritu de hostilidad general á los proyectos presentados y acordado que se pida una amplia discusión sin obstruccionismo de ningún género. El general López Domínguez á quien se debe la idea de la reunión ha recibido

muestras de deferencia por todos los militares diputados, saliendo sumamente complacido del giro que presenta la cuestión que viene á confirmar el juicio que él ha hecho de las reformas desde el primer momento de su aparición.

El Corresponsal.

Ayer tarde se verificó por el subdelegado de Farmacia D. Juan López Gómez, la visita oficial al nuevo establecimiento abierto por el joven farmacéutico D. Antonio Ruiz Séiquer. Oficialmente asistieron el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento, y como testigos y como amigos vimos allí á los Sres. D. Manuel Martínez, D. Claudio Hernández, don Tomás Mestre, D. Mateo Boronat, y otras personas, y de la prensa local, el Sr. Blanco por «El Noticiero», el señor Frutos por «El Diajón», el Sr. Arques por «El Criterion» y el Sr. Almazán por LA PAZ.

El establecimiento está puesto con inusitado lujo, á la vez que con la severidad necesaria, y abastecido de medicinas, drogas, aparatos modernos excelentes, etc., tal cual se exige para el buen servicio, como constará en el acta.

Después del acto oficial, el señor Séiquer y su señor padre obsequiaron á los presentes con exquisitos dulces y licores, corriendo abundantemente el champagne, con el cual brindaron todos por la prosperidad del establecimiento; pero sin que tenga que vender láudano como expresó el Sr. Frutos, y porque pronto conlleva el Sr. Ruiz Séiquer la soledad y sujeción que una farmacia reclama, según dijo el Sr. Mestre, con la grata compañía de una compañera.

Repetimos desde aquí nuestra felicitación, pero que la prosperidad que deseamos sea á costa de medicinas de las que curan achaques no temibles.

Le ha sido satisfactoria por orden de la Dirección general del Tesoro, á la Administración de loterías, núm. 17, de Cartagena las 80,000 pesetas con que fué agraciado un número expandido en aquella oficina, para que se verifique el pago de dicho premio.

He aquí una noticia capaz de hacer jugador á la lotería nacional al mas ruin y tacaño mortal.

Anteayer se recaudaron en los diferentes folatos de esta capital 1,167 pesetas.

Le ha sido concedido el retiro definitivo para esta provincia al comandante de carabineros D. Pascual Martínez Corbalán.

Por esta Alcaldía se ha oficiado al Sr. Director de la empresa del gas que dá el alumbrado á esta población, para que cuando por los dependientes de su cargo se hagan las recomposiciones en las cañerías, se avise al tajo ambulante del Ayuntamiento á fin de que las callos queden recompuertas por los trabajadores del Municipio con toda perfección.

Ayer se sacrificaron en la Casa Rastro de esta población para el consumo público 5 reses vacunas y 28 del ganado lanar y cabrio.

Ha sido aprobado por el rectorado de la universidad de Valencia el nombramiento de maestro de la escuela de Cañadas de S. Pedro, á favor de don Bartolomé Pardo de S. Nicolás.

La Dirección general de establecimientos penales, ha ordenado que careciendo de los Alcaldes de las cárceles, en adelante se dirijan los documentos que á dichos funcionarios incumban á los Ayuntamientos de las poblaciones donde estén establecidos las cárceles á su cargo.

El licenciado en farmacia D. José M.ª Bolari y Fernández ha tenido la atención de ofrecernos su casa y oficina, calle de la Lencería, núm. 22. Le deseamos mucha prosperidad.

«El Noticiero» se ocupa del traslado de las oficinas de Hacienda á un callejón, lo cual tampoco nos parece muy conveniente.

No sería difícil reunir en alguno de los buenos edificios que tiene Murcia, á la Gobernación, Fomento, Correos y Telégrafos, con comodidad para el público y regularmente economía para el Estado, que gasta mucho en alquileres.

Los profesores de Lorca se van á quejar al Sr. Gobernador de abusos que con ellos se cometen.

El general Quesada ha sido nombrado Gobernador militar de la provincia y plaza de Cartagena.

La banda de niños hospicianos saldrá para Madrid el 5 del próximo Junio, en el tren mixto.

Leemos en «El Eco» de Andalucía del 24:

«El estado del diestro Luis Mazzantini era ayer bastante satisfactorio, como puede verse por el siguiente parte: dice así:

«El enfermo sigue en buen estado, disminuyen los fenómenos de importancia, y el estado general es inmejorable; ha desaparecido la gravedad.—Dr. Vázquez.»

Luis es probable que abandone mañana el lecho, y aunque la convalecencia sea rápida, quizás no pueda torcer hasta fin de Junio, pues tendrá que usar un aparato debido al pequeño relajamiento que le ha ocasionado la herida del vientre.

Ayer le visitaron muchos amigos y algunos ganaderos.

Se proyecta una corrida de toros para que sean estoqueados por Mazzantini, y algo se ha tratado ya del asunto; pero según se nos dice, Luis pretende que sean de la ganadería del Sr. D. Joaquín Pérez de la Concha y con la condición que se han de lidiar en día de trabajo, habiendo pedido el diestro la suma de diez mil pesetas por matar los seis animalitos.

Voremos si el proyecto se realiza, lo cual nada tiene de extraño, porque es un negocio para la empresa.»

Nuestro amigo D. José Mollá ha abierto ya como de costumbre la horchatería de la calle de la Frereria, sucursal de su acreditado café de la Puerta del Sol, y el hacerlo este año ha dado un ensaño al local y lo ha mejorado de tal modo que merece nuestros plácemes.

Según «El Criterion» los concejales nuevos se proponen dar un voto de censura al que piensan elegir primer Teniente de Alcalde, pues no otra cosa se desprende de las líneas de nuestro colega, siendo así que hoy el ornato corre á cargo de dicho señor.

La próxima corrida que se dará el domingo, después del Córpus, en la plaza de S. Agustín, promete ser de primer orden.

El ganado, escogido expresamente para la Empresa de Murcia, procede de la acreditada ganadería de Lagartijo, hermanos de los lidiados el jueves de la Ascensión.

La cuadrilla será también notable por ser dirigida por un matador de cartel y nuevo en esta capital.

Oportunamente daremos detalles de los preparativos que hace la Empresa Muñoz, para la futura corrida, sin perdonar gastos en toros y en toreros.

Al Sr. Alcalde de esta capital se ha participado por el Sr. Administrador de Contribuciones que el Alcalde de Nondurmas se ha negado á prestar el auxilio necesario al recaudador de la contribución en aquel partido.

Por la Alcaldía se ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia estado demosttrativo de todos los agentes del Municipio de esta capital.

Hemos recibido números de la *Revista Económica de la Cámara de Comercio de España en Londres*; son interesantísimos y merecen la mayor atención por ocuparse de asuntos palpitantes de utilidad para España.

Según orden del Ministerio de la Gobernación los empleados en cárceles tanto de audiencias como de partido, sea cual fuese su categoría, no deben cesar en el desempeño de sus cargos, aun cuando fuesen declarados cesantes, en tanto no tomen posesión los nombrados para relevarlos á no ser que el cese sea por ascenso.

Leemos en «La Correspondencia de Totana»:

«Alhama está de enhorabuena: el garbano negro, el célebre Guerao ha resultado elegido concejal por obra y gracia del sufragio fusionista. Es una vergüenza para el pueblo y una imposición mas que tienen que devorar estos vecinos.»

En una carta de Guadix se anuncia que los ingenieros Sr. Santamaría y Vela, han dado principio á los estudios del último trozo de la vía férrea de Murcia á Granada, manifestando al propio tiempo que los trabajos van á dar comienzo muy en breve.

Nuestro paisano el entendido fotógrafo D. Antonio Toboso Séiquer se halla en Lorca obteniendo algunas fotografías de los centros de aquella localidad.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: habiendo visto en el

Véase la última página

Madrid 25 de Mayo de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley concediendo á la empresa concesionaria del ferrocarril de Linares á Almería un auxilio de 30.800.000 pesetas en metálico para la ejecución de sus obras.

—Otras incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, y entre las de tercer orden, las de Capdella á Palma (Baleares), y dos en la provincia de Oviedo.

—Real decreto aprobatorio del presupuesto reformado del trozo primero de la primera sección de la carretera de Barcarrota á Cheles por Alconchel (Badajoz).

—Real orden dando las gracias por donativos de obras para las bibliotecas populares.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de transferencias y suplementos de crédito al presupuesto de gastos de contribuciones y rentas públicas correspondiente al actual año económico.

—Proyecto de ley á que se refiere este decreto.

—Otro autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley condonando á don Balbino Cortés y Morales los intereses de demora que ha satisfecho durante la tramitación de un expediente de alcance, siendo cónsul de España en Argel.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

Gobernación.—Real orden suspendiendo en el ejercicio de sus cargos á varios diputados provinciales de Canarias.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesion del día 24 de Mayo de 1887.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, es aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Casa-Valencia pregunta al ministro de Estado si se han vencido las dificultades para establecer correo diario entre Tánger y Tarifa á Cádiz.

El señor García Tuñón excita al ministro de Estado para que consiga por sus gestiones internacionales abrir los mercados de varias Repúblicas americanas á nuestros productos antillanos.

El señor ministro de Estado contesta satisfactoriamente á ambos señores.

Entrase en el orden del día, que dando aprobada el dictamen de la comisión mixta de la ley de asociación.

Continuando la discusión del proyecto de admisiones temporales, el señor Moyano dice que el proyecto no puede tener desarrollo práctico más que aplicado á los productos de la agricultura.

Explica su negociación con la comisión, que se rompió por no considerar el orador admisible el depósito, que á su juicio favorece el contrabando con perjuicio de los intereses de Castilla; también narra su acuerdo con los senadores castellanos hasta que estos han encontrado conveniente transigir con la comisión en los términos conocidos, dejándole, añade el orador, solo con mis ideas, soledad que no me asusta, porque ya estoy acostumbrado á ella. (Risas).

El orador termina diciendo que no pensaba terciar en el debate por creerlo inútil, y repite con el clásico:

«A mis soledades voy,
de mis soledades vengo,
que para vivir conmigo
me basta mi pensamiento.»

El Sr. Hernandez Iglesias amplía sus argumentos contra el proyecto que concede excesivas facultades al Gobierno, y que perjudica á la agricultura sin favorecer á la industria y á la renta de aduanas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y veinte.

CONGRESO.

Sesion del día 24 de Mayo de 1887.

Abierta á la una y media, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Hacienda (de uniforme) subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre transferencia de un crédito con destino al ramo de tabacos, y otro sobre condonación de un crédito á D. Balbino Cortés y Morales.

El primero de estos proyectos pasará á la comisión especial de presupuestos, y respecto al segundo, acordó el Congreso que pase á una comisión especial.

El Sr. Cepeda presenta una exposición para que se examinen los alcoholes industriales en la frontera á su importación.

El Sr. Hernandez Prieta apoya una proposición de ley sobre variación del trazado de un ferrocarril en el distrito que representa.

El Sr. Ortiz y Casado apoya una proposición de ley sobre construcción de una carretera en la provincia de Salamanca.

El Sr. Gutierrez de la Vega ruega al señor presidente procure poner pronto á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el procedimiento de lo contencioso administrativo.

Terminados los proyectos de primera hora se entra en el orden del día, poniéndose á discusión los presupuestos.

El Sr. Bergamin consume el primer turno en contra de la totalidad de los gastos.

Dice que ya era hora de entrar en la discusión de cuestiones económicas que afectan al país tan hondamente, y manifiesta su extrañeza de que el señor ministro de Hacienda no haya presentado los presupuestos nivelados y traiga un déficit considerable cuando creía que, siguiendo la línea de conducta iniciada por el Sr. Camacho, tendría la tendencia de reducir los gastos y nivelar los presupuestos, cuyo déficit no espera que se enjunque con los recursos eventuales que se proponen.

El Sr. Laguardia (de la comisión) extrañase de que el Sr. Bergamin no haya expuesto en su discurso los principios económicos del partido reformista, añadiendo que encuentra cierta divergencia entre las palabras de dicho señor diputado y las pronunciadas en el Senado por su correligionario el Sr. Botella.

Hace una historia de la Hacienda española desde el 82, para deducir que todos los ministros han tenido que acudir á recursos extraordinarios para enjugar la Deuda.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El Sr. Muro consume el segundo turno contra la totalidad. Con objeto de fijar el verdadero estado del Tesoro examina la liquidación de presupuesto del 85 al 86 y el proyecto del Sr. Camacho para el 86 87 que aparecía con un déficit de 42 millones.

Establece minuciosa comparación entre los ingresos correspondientes á varios ejercicios y deduce que compensándose los aumentos con las bajas, subsiste el déficit sin que se extingan por recursos permanentes.

El Sr. Aguilera (de la comisión) pronuncia un razonado discurso rebatiendo los argumentos aducidos por el Sr. Muro.

Dice que la base de la argumentación empleada por el orador está tomada de la memoria financiera del ministro y de los discursos pronunciados por el Sr. Cos Gayón defendiendo sus presupuestos.

Afirma que no es posible introducir más economías que las hechas.

Después de ligeras rectificaciones, se levanta la sesión, á las siete.

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Se ha concedido derecho á indemnización reglamentaria á los oficiales graduados de la escala de reserva, D. Agapito Menendez y D. Ramon Moran.

—Ha sido aprobada la permuta de destinos, solicitada por los pilotos don Manuel Ortuño y D. Juan Hipólito

Urioste, actualmente destinados en Cádiz y Ferrol, respectivamente.

Dos hermanos que jugaban días pasados en la puerta de Almodóvar, en Córdoba, con un cartucho de dinamita, tuvieron la desgracia de que estallara este, destrozando la mano de uno de ellos y causando heridas de menos consideración al otro.

Continúa la crisis francesa en el mismo estado, á juzgar por los siguientes telegramas de *El Imparcial*:

Paris 24 (9'45 mañana).—La crisis ministerial, que parece haber llegado á su período álgido, presenta á cada instante nueva faz y más peligrosos caracteres.

Reina en todos los círculos una confusión babilónica, y ya no se sabe á punto cierto quién será el encargado de formar el nuevo gabinete.

Parece que ayer á última hora el presidente de la Cámara, Mr. Floquet, escribió á Mr. Grevy una carta manifestándole que se abstendría de hacer nuevas gestiones cerca de Freycinet, por considerar que este hombre político está irrevocablemente decidido á no formar situación.

A pesar de esta negativa, Mr. Floquet dice en su carta que su más ardiente deseo hubiera sido la formación de un ministerio de conciliación en el cual continuarán varios de los actuales ministros bajo la presidencia de monsieur Freycinet.

Esta carta del presidente de la Cámara es objeto de animadísimos comentarios.

Entre tanto, continúa inventándose candidaturas innumerables, en las que figuran nombres que considero inútil telegrafiar, y formándose combinaciones estrambóticas que no tienen ninguna razón de ser.

La prensa de la mañana aparece hoy desatada; tan violento es el lenguaje con que se expresa.

Los ánimos se encuentran sobrecitados sobremanera y las acusaciones se acentúan contra el presidente de la república, á quien muchos califican de desleal en sumo grado.

Le Petit Journal asegura que monsieur Grevy no tiene otro propósito que el de deshacerse del general Boulanger, cuya continuación en el ministerio no le parece conveniente.

Le Intransigeant se burla de una manera cruel del ministerio Duclerc en quien, como telegrafió oportunamente, se había pensado para que formara situación.

Le Soleil se hace eco del rumor que se propaló en varios círculos anunciando la dimisión de Mr. Grevy.

El *Higaro* insiste en recomendar á Mr. Clemenceau como el hombre más indicado para presidir un ministerio á la altura de las actuales circunstancias y el único capaz de acometer resueltamente las necesarias reformas.

Le Radical manifiesta claramente sus temores de que si se prolongase mucho tiempo la ansiedad que se advierte, la crisis ministerial constituya un gran peligro para el país y acabe por convertirse en crisis nacional.

L'Evenement emplea un lenguaje idéntico y excita á Mr. Grevy para que no convierta la crisis ministerial en pavorosa crisis constitucional.

Hasta ahora la opinión pública se ha mostrado algo indiferente á la marcha de la crisis.

Empieza, sin embargo, á advertirse alguna intranquilidad y á temerse que, si continúa el estado de anarquía por que atravesamos y no se llega pronto á una solución definitiva, sobrevendrán turbulencias, cuya gravedad no puede ocultarse.

Paris 24 (10,25 noche).—Desde mi despacho de esta mañana, la solución de la crisis ministerial no ha adelantado un solo paso.

La situación continúa siendo muy difícil y muy grave.

En vista de la terminante negativa de Mr. Freycinet, y del fracaso de todas las combinaciones hechas para constituir un gabinete que responda al espíritu y tendencias predominantes en la Cámara, el presidente de la República ha apelado al patriotismo de Mr. Floquet, rogándole que acepte el encargo de constituir Gobierno.

Mr. Floquet ha aceptado el puesto de confianza ofrecido por Mr. Grevy.

Con objeto de cumplirlo, ha celebrado varias conferencias con los ministros dimisionarios monsieurs Lockroy, Bertrand, Granet y Boulanger. La misión de Mr. Floquet es sumamente difícil de cumplir, porque lucha con grandes obstáculos.

Los oportunistas, que son poco simpáticos al Gabinete en proyecto, se niegan rotundamente á prestar su concurso á Mr. Floquet.

En cuanto á los monárquicos, están muy descontentos y no ocultan la irritación que les ha producido el nuevo aspecto de la crisis.

Hasta ahora, Mr. Floquet solo cuenta con el apoyo de los grupos radical y de la extrema izquierda.

Mr. Rouvier se ha negado á aceptar la cartera de Hacienda con que se le brinda y Mr. Faillieres ha opuesto también la más categórica negativa para encargarse del ministerio del Interior. Se asegura que Mr. Faillieres rechaza en absoluto tener participación en cualquier Gabinete de que forme parte el general Boulanger.

Como no se ve con claridad cuándo ni en qué sentido será por fin resuelta la crisis, la intranquilidad y la incertidumbre aumenta de un modo considerable.

Esta noche Mr. Floquet irá al Eliseo para dar cuenta á Mr. Grevy del resultado de sus gestiones.

Reina gran efervescencia en los círculos políticos. Los hombres más sensatos creen que si el actual presidente de la Cámara consigue formar ministerio acrezcan para Francia los peligros en el exterior.

Se supone que Mr. Floquet procurará entablar íntimas relaciones con Rusia, á fin de hacer olvidar de este modo el recuerdo desagradable que aún produce en los círculos de San Petersburgo su célebre grito de ¡Viva Polonia!

Un ministerio Floquet es considerado generalmente como un paso dado por Francia hacia la guerra.

En los círculos políticos se dice que *Le Journal des Debats* combatirá mañana con mucha energía á Mr. Floquet.

Todo el mundo reconoce que la posición en que Mr. Grevy se encuentra colocado no puede ser más delicada.—M.

Paris 25 (12, 3 madrugada).—A la hora en que telegrafio, la situación es la misma.

Contra lo que se creía y aseguraba, Mr. Floquet no ha ido al Eliseo para celebrar con Mr. Grevy la anunciada entrevista.

Los oportunistas y los monárquicos acentúan su oposición á todo ministerio formado por el presidente de la Cámara.—M.

Subastas.—El 22 de Junio se subastará en la sección de telégrafos de la Dirección del ramo la adquisición de 200.000 soportes número 1, á 0'30 pesetas cada uno.

El 2 de id., en la delegación de Hacienda de Madrid, varias obras de reparación en el local de la Fábrica del Timbre.

El 8 de id., en el departamento de Ferrol y en la comandancia de Marina de la Coruña, el suministro de pino rojo, cuarzo, cal y teja por valor de 4.079 pesetas.

El 27 de id., el de materiales y efectos para el ramo de artillería de aquel arsenal, en dos lotes, uno de pino y álamo por 3.495, y otro de amiantina, por 2.550.

El 28 de id., segunda vez, varios materiales y efectos para el alumbrado eléctrico de los cruceros *Reina Cristina* é *Isabel II*, en 4.637'32.

Procedente de Bonanza ha llegado á Ayamonte el laúd *San Cristóbal* con falta de su patron, caído en alta mar, según ha declarado la tripulación.

En la puerta de Azulejos de Castellón, ha ocurrido un voraz incendio, que ha podido ser extinguido á fuerza de grandes trabajos, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Se cree que el origen del incendio ha sido intencionado, habiendo sido detenido como presunto autor del mismo un sujeto.

En Alcalá de Henares se ha suicidado un empleado de la isla de Cuba, creyéndose que el móvil que le ha inducido á atentar contra su vida ha sido el venir padeciendo una terrible enfermedad de carácter incurable.

Ayer se verificó la anunciada reunión de diputados militares que no están conformes con las reformas del ministro de la Guerra.

Asistieron los generales Harrando,

Daban, Salcedo y Lopez Dominguez; los brigadieres Ochando, Bugallal y O'Lawlor, y los jefes señores Portuondo, Sanchez Campomanes, Suarez Inclan, Sanz y Orozco.

Presidió la reunión el general Lopez Dominguez.

El objeto de la reunión fué el de estudiar la manera de dar unidad á los trabajos parlamentarios relativos á la discusión de las reformas.

Después de exponer cada cual el punto de vista del asunto, se convino en que el debate fuese tan detenido y amplio como lo exigen las cuestiones que se han de ventilar en los proyectos militares.

Se acordó solicitar la concesión de un cuarto turno; que cada uno de los capítulos sean discutidos en la totalidad antes de pasar al articulado, y por último, volverse á reunir cuantas veces lo exijan las necesidades de la discusión.

Se distribuyeron por último los turnos que consumirán en contra del proyecto del modo siguiente: primer turno Sr. Lopez Dominguez; segundo señor Daban; tercero Sr. Orozco; el cuarto turno se reserva á los conservadores.

Al terminar la anterior reunión comenzó la que presidió el Sr. Cánovas con asistencia de todos los concurrentes á aquella, excepto los Sres. Lopez Dominguez, O'Lawlor y Sanchez Campomanes. Asistieron además los señores Pando, Los Arcos, Sanchez Bedoya Oñate y conde de Sallent.

El Sr. Cánovas expuso las razones que habían determinado su convocatoria por la necesidad de caminar todas las oposiciones de acuerdo en esta campaña, sin alardes de dirección por parte de ninguna de ellas, pues la índole del asunto no se presta á determinadas iniciativas.

Todos parecieron estar conformes con el espíritu y sentido del Sr. Cánovas.

Entróse luego á examinar algunos puntos de las reformas, y aunque el señor Laserna asistió para aclarar, como ponente, las dudas que se suscitaban, se acordó esperar á que el dictamen se imprima para comenzar su detenido estudio.

Respecto á turnos, no se tomó tampoco ningún acuerdo, si bien parece que no podrá subsistir la distribución acordada en la reunión del general Lopez Dominguez, pues de antemano tenía pedido á la presidencia un turno el Sr. Salcedo.

Posible es también que el Sr. Sanchez Bedoya consuma un turno, en cuyo caso el Sr. Lopez Dominguez interpondrá para alusiones.

De todos modos, en ambas reuniones reinó el criterio de hacer una campaña de oposición tan enérgica y detenida como su importancia requiere.

El alcalde de Valdés (Oviedo), participa que en la noche del 22 apareció ahogado con un pañuelo en el cuello un sujeto que se hallaba detenido en la cárcel de aquel pueblo como presunto autor de un homicidio.

Los diputados cubanos conferenciaron ayer con el ministro de Ultramar sobre asuntos de aquella isla.

Las comisiones de obreros catalanes y vizcainos conferenciaron ayer con los Sres. Sagasta y Navarro Rodrigo para exponerles sus pretensiones, saliendo muy complacidos de la acogida que les dispensaron ambos señores.

Se han presentado á la comisión general de Presupuestos los votos particulares suscritos por los señores Vincenti y Vazquez al dictamen de dicha comisión.

Uno de dichos votos se refiere á la reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos y el otro á que se consideren con derecho á ingresar en la plantilla á los empleados temporeros de Fomento.

El desgraciado rey Morillo, que hace poco ingresó en el manicomio de Legatés, se ha agravado tanto en su enfermedad, que hace presumir un fin desastroso.

Probablemente mañana se acordará en el Congreso la celebración de sesiones dobles.

Ha quedado completamente arruinada una casa taller de pirotecnia de Cel (Coruña) á consecuencia de una explosión é incendio sucesivo.

Un operario de la misma fué sacado casi carbonizado y sin esperanzas de vida, salvándose milagrosamente la mujer y dos niños del dueño de la finca.

Este habia construido la finca hace dos años á fuerza de grandes privaciones, y para pagar los gastos de la misma tuvo que emigrar á América, donde actualmente se halla.

La comision del Congreso que entiende en el proyecto concediendo derechos pasivos á los maestros, ha acordado emitir dictámen favorable al proyecto en todas sus partes.

La Cámara de comercio de Almería ha dirigido al Ministerio de Estado una exposicion pidiendo el establecimiento de una línea de vapores subvencionados por el Estado que, partiendo del puerto de Bilbao, hagan una escala quincenal de ida y vuelta en Santander, Gijon, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Brindisi, Trieste, Antivari, Patrás, Pyros, Smirna, Constantinopla, Varna, Sulina, y Odessa.

El pensamiento es laudable: esta línea de seguro fomentaria el desarrollo del comercio interior de España y del que nuestro país mantiene con Francia, Italia y otros países; pero dudamos que el estado del Tesoro le permita imponerse, al menos por ahora, nuevas cargas.

Han sido capturados los autores del robo de 6.000 pesetas cometido á primeros de mes en la villa de Grailes. Se encuentran convictos y confesos, y se les han ocupado 3.231 pesetas.

De la cárcel de La Guardia se ha fugado un preso de diez y ocho años.

El conde de Sepúlveda ha llegado á Madrid, siendo portador de una corona de flores naturales, escogidas y cortadas por S. M. la Reina y la princesa de Asturias, con el fin de que sea colocada hoy en la tumba del malogrado Rey D. Alfonso XII.

Los diputados de las provincias de Málaga, Granada y Almería se proponen emprender una enérgica campaña en favor de los azúcares de Andalucía, sin perjudicar á los antillanos.

Frente al cabo de Salou volcó hace pocos dias una barca de pesca de Tarragona, pereciendo dos de los tres hombres que la tripulaban.

En una poblacion importante de la provincia de Málaga ha recibido un sacerdote, bajo secreto de confesion *in articulo mortis*, la cantidad de 13.000 pesetas que usurpó á unos menores un vecino de la referida poblacion.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres, 24.—Segun las últimas noticias del Congo, el 30 de Abril salió de Stanley-pool la expedicion que al mando del célebre explorador norte americano Enrique Stanley se dirige á la cuenca superior del Nilo para prestar auxilio al gobernador egipcio Emim-Bey, bloqueado por los mahdistas.

La expedicion comenzó remontando el curso del Congo.

Atenas, 24.—La situacion de Creta se ha agravado notablemente á causa de la resistencia que opone el Gobierno otomano á las aspiraciones de los cristianos.

Paris, 24 (12'25 t.).—El presidente de la república ha llamado esta mañana al de la Cámara de diputados, señor Floquet, celebrando ambos una larga conferencia.

Segun informes de buen origen, el Sr. Grevy dijo que habia intentado inutilmente todas las combinaciones ministeriales que le parecen posibles, dadas las circunstancias y el espíritu y tendencias que predominan en las Cámaras.

En este estado, añadió, hago un llamamiento á vuestro patriotismo y abnegacion para que os encargueis de constituir Gabinete.

El Sr. Floquet contestó pidiendo un plazo de veinticuatro horas para reflexionar.

Terminado éste dará una respuesta definitiva sobre si puede ó no cumplir el encargo que el presidente de la república le ha confiado.

Paris, 24.—La prolongacion de la crisis comienza á producir cierta inquietud en el mundo de los negocios.

Se van perdiendo las esperanzas de que resulte al fin un ministerio Freycinet, como lo demuestra la flojedad de los fondos franceses, que han perdido 15 céntimos al abrirse la Bolsa de esta tarde.

La idea de un ministerio de Negocios presidido por el Sr. Duclere, parece abandonada, á lo ménos por el momento.

Si el Sr. Floquet se decidiese á hacer situacion, seria bajo la base de la reconciliacion republicana.

Lisboa, 24.—Se advierte alguna discrepancia en los informes emitidos por las corporaciones oficiales del reino acerca del nuevo tratado de comercio entre España y Portugal.

Muchos de dichos informes son opuestos á que el nuevo tratado de comercio se negocie bajo las mismas bases del existente.

Lo que más se combate es la libre introduccion en Portugal del ganado procedente de España.

Paris, 24.—Las noticias de Bélgica adquieren por momentos mayor gravedad.

Los huelguistas intimidan de tal manera á los demás obreros, que estos se ven obligados á abandonar los talleres y fábricas.

Las huelgas toman mayores proporciones que durante la crisis anterior.

Son de temer colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

Muchos de los primeros están armados de revólveres.

El grito de los revoltosos es «huelga general y amnistía.»

Paris, 24.—Tanto los periódicos

alemanes como los austriacos, hablando de la crisis francesa, se expresan en términos violentos contra el general Boulanger, á quien se debe principalmente, segun dicen, la intranquilidad que reina en Europa.

Añaden que si continúa en el poder dicho general, son de temer una serie interminable de dificultades.

Paris, 24.—Está llamando la atencion un libro traducido del alemán que acaba de salir á luz en esta capital.

Es un estudio comparativo de las fuerzas respectivas de Francia y Alemania, hecho por un coronel de ejército prusiano. De dicho trabajo se deduce que son victima de un error los que creen que es fácil una invasion alemana en Francia despues de las considerables obras de defensa construidas en la frontera francesa.

El autor no oculta las preocupaciones que le inspiran las fuerzas defensivas de Francia.

Londres, 21.—La prensa no juzga favorablemente el arreglo anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

La mayor parte de los periódicos creen que dará lugar á serias dificultades.

El *Daily Telegraph* dice que dicho convenio establece virtualmente el protectorado británico sobre Egipto, y que es de temer que las grandes potencias se negarán á adherirse á él.

El *Times* prevé igualmente una negativa por parte de Europa.

Paris, 24.—En vista de la agravacion del movimiento huelguista en las cuencas carboníferas de Mons y Charleroi, el prefecto del departamento del Norte de Francia, ha mandado cerrar la frontera por la parte de los distritos de Valenciennes y Avesnes. Se ha establecido un cordón de vigilancia.

Bruselas, 24.—Anoche estallaron en esta capital desordenes promovidos por los socialistas, que intentaron hacer una manifestacion. La policia intervino, operando 15 prisiones.

Paris, 24 (5'54 t.).—En este momento está conferenciando el Sr. Floquet con los ministros dimisionarios Sres. Granet, Lokroy, Boulanger y Berthelot.

Se asegura que el Sr. Floquet tiene la intencion de conservar en el ministerio que trata de formar á los ministros del gabinete dimisionario que quieran seguir en sus puestos. Se añade que solo saldrán los Sres. Goblet, Develle y Dauphin. Es probable que el Sr. Floquet se encargue de la cartera del Interior. La de Hacienda será ofrecida al Sr. Rouvier. Se hacen vivas gestiones para que el Sr. Flourens continúe en el ministerio de Negocios extranjeros.

Paris, 24 (6,5 tarde).—Circula el rumor de que el Sr. Flourens se niega á seguir en el ministerio de Negocios extranjeros. Se indica para sucederle al señor Ronrée, ministro que fué en Pekin. Se dice que el Sr. Rouvier se niega á entrar en Hacienda. Los oportunistas parecen poco favorables al Gabinete en proyecto. La izquierda radical, la izquierda y la extrema izquierda, han prometido prestar su concurso caluroso á la nueva situacion. La derecha ha declarado que la combatirá con energia. Es improbable que las negociaciones del Sr. Floquet terminen antes de mañana por la noche.

Bruselas, 24.—La situacion de la

cuenca de Lieja es gravísima. Se temen grandes desórdenes.

Las huelgas se generalizan. **Nápoles, 24.**—La ex-emperatriz Eugenia se ha embarcado en este puerto dirigiéndose directamente á Inglaterra.

Paris, 24.—La *Liberté* dice esta tarde que dos agentes franceses del ferrocarril del Este, han sido presos por las autoridades alemanas de Montreux. Añade que es un hecho secundario que no puede dar lugar á ninguna complicacion.

Roma, 24.—El Papa dirigió ayer una importante allocucion en el Consistorio. Expuso las ventajas considerables de la paz religiosa con Prusia. Añadió que las esperaba aun mayores, y terminó haciendo votos para que el pontificado goce de completa libertad en Italia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Berlin, 24.—El emperador de Alemania sigue muy bien de salud, dando sus acostumbrados paseos en coche.

El principe imperial se encuentra algo mejor de su afecion á la garganta.

Paris, 24.—Segun noticias de Metz, han llegado á la Lorena los soldados de la reserva bávara, ejercitándose en el manejo de los fusiles de repeticion.

Paris, 25 (2,5 mañana).—El señor Floquet ha conferenciado durante toda la noche con los principales hombres políticos sobre la constitucion del nuevo ministerio.

Una nota de la Agencia Havas que se comunica en este momento á los periódicos de la mañana, dice que el señor Floquet dará á conocer al Sr. Grevy su resolucion de aceptar ó declinar el encargo de formar gabinete.

Paris, 25.—Los periódicos conservadores y los republicanos oportunistas publican violentos artículos contra la formacion de un gabinete presidido por el Sr. Floquet.

En cambio, los radicales y los intransigentes atacan con gran dureza á los monárquicos y á los republicanos moderados, á quienes acusan de intrigas para impedir que suban al poder los elementos avanzados, y por lo tanto, el planteamiento de las reformas que constituyen el programa de la izquierda.

Tal es el temor que inspira una solucion en dicho sentido, que anoche los señores Ferry, Bardouy, baron de Marchad, jefe de la derecha, se presentaron espontáneamente en el palacio del Eliseo, y manifestaron con claridad al presidente de la República los inconvenientes y peligros que en su concepto tenía desde el punto de vista de las relaciones exteriores, la formacion de un ministerio presidido por el Sr. Floquet.

Añadieron que si esto se llegaba á realizar, sus amigos se verian obligados por patriotismo, no solo á combatir á todo trance la nueva situacion, sino á protestar solemnemente contra ella.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 65'45.
Fin de mes, 65'40.
Próximo, 00'00.
Dinero.

buscaros, llevando por delante á todos esos miserables.

Don Fernando estrechó la mano de su amigo, y replicó:

—Pues bien, ya lo veis: yo tambien estoy amenazado. Ahora, mi noble compañero, cada cual con nuestra razon: adelante.

Esta última palabra fué la señal de la lucha. El capitán de mosqueteros y el jefe que mandaba el peloton que perseguia á D. Francisco de Córdoba cerraron cada uno por su parte contra los dos españoles, pero pronto comprendieron que era empresa muy difícil sujetarlos.

Las espadas cruzaban sin cesar, arrojando chispas inflamadas, y dos ó tres hombres acababan de caer rodando por la escalinata, que servia de defensa á los dos amigos. Cuando estos se veian muy obligados, subian algunos escalones, y desde allí, dominando á sus enemigos, paraban la multitud de golpes que se les dirigian.

Dos veces desarmó D. Fernando al capitán de los mosqueteros, y el jefe del otro grupo acabó por rodar los escalos-

Barcelona: Interior, 65'40.
Exterior, 67'20.
Paris, 00'00.

Cotizacion oficial del dia 24

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 50	10	»
Idem id. pequeños...	65 70	25	»
Idem id. fin corriente...	65 45	05	»
Idem id. fin próximo...	65 65	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67 00	25	»
Idem id. pequeños...	67 25	15	15
Deuda amortizable al 4 por 100...	82 00	05	»
Idem id. pequeños...	82 00	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	50
D. C. al 3 por 100 y 4 por 100 am...	94 00	10	»
Anualidades de Cuba. Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	102 50	»	»
Acciones del Banco de España...	401 00	9 50	»
Londres á 90 dias fecha...	47 15	»	»
Paris á ocho dias vista	4'93	»	»

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Ben	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Ponte.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiag.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijon	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

nes con una fuerte cuchillada en la cabeza.

El espacioso círculo de combatientes se iba estrechando poco á poco; pero D. Fernando y don Francisco habian tenido cuidado de apoyarse en el muro de palacio, que partia de la meseta superior de la escalinata, y desde allí podian hacer una resistencia mucho más enérgica en razon á la posicion que tenian.

La lucha era sorda: ni una palabra, ni un grito.

Los heridos caian y rodaban hasta el fondo, y las grandes ráfagas de viento, el estrépito pavoroso del inmenso ramaje del bosque azotado en fuertes remolinos, alguno que otro trueno que retumbaba en los límites del horizonte ahogaban el rumor de aquel combate nocturno preparado por órdenes superiores.

Pero por grande y heróico que fuera el valor y la energia de dos hombres solos, tenia que llegar el momento en que aquellos brazos de hierro se fatigasen.

Media hora duraba la tremenda

Folletín

(39)

BODAS REALES

FOR

Don Torcuato Tarrago.

y poniendo su mano izquierda sobre el pomo de la espada, contestó:

—Justamente, señor capitán;—don Fernando de Toledo está delante de vos.

—Entonces, en nombre de S. M. el Rey de Francia, daos á prision.

—Yo preso!

—Cumplo con un triste deber, pero la orden que tengo es la de encerraros en el castillo de este real sitio.

Los dos pasos que habia avanzado don Fernando los dió para atrás, y sacando su espada, exclamó:

—S. M. Luis XIV no tiene autoridad para tanto, y si vos, señor capi-

tan, tenéis órden de prenderme, desde luego os participo que no me dejaré prender sino dejando la vida.

—Os advierto, señor, antes de apelar á la fuerza,—contestó el capitán,—que yo no puedo faltar á mi consigna.

—Ni yo á mi honor, á mi carácter y á la razon que me asiste,—replicó don Fernando.

Y apoyado en el primer escalon de la escalinata, esperó el ataque de los que tenian órden de prenderlo. El capitán de mosqueteros comprendió que la lucha iba á ser inevitable, y dijo como última razon.

—¿Con que no os entregais?

—Mandad que me prendan, y lo vereis.

No se habló más: los mosqueteros se extendieron á lo largo de la escalinata á fin de formar un semicírculo y encerrar en él á D. Fernando. Obligado éste á hacer frente al capitán; no podia prohibir aquella operacion que debia encerrarlo en un círculo de hierro.

Pero un nuevo acontecimiento vino á complicar la situacion.

Casi en el mismo instante en que se iban á cruzar las espadas del señor de Toledo y el mosquetero, apareció un nuevo grupo en el peristilo de la embajada de España. Distinguiase, merced á los relámpagos que de tiempo en tiempo brotaban de las nubes, que un solo caballero resistia bravamente á unos treinta hombres que venian detrás de él.

—¡Don Francisco!—exclamó Toledo al conocerlo.

—¡Oh! ¿Sabiais que estaba en un trance igual al vuestro?—replicó el primero.

Y antes de que nadie pudiera detenerlo, se colocó al lado de su amigo, mientras que sus perseguidores quedaron á retaguardia de los mosqueteros.

Mientras se preparaba aquel doble ataque, don Fernando dirigió estas palabras á Córdoba:

—¿Pero cómo estais aquí, cuando yo os hacia corriendo hácia Paris?

—He sido sorprendido en el instante de montar en la silla de posta, y despues de una lucha tremenda, vengo á

